



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En la Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1 50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 24 de Junio de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

DE EL GLOBO

CANARIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE 11 (4,20 tarde).—Se ha recibido con gran satisfacción la noticia de que será aprobado el proyecto de la línea telegráfica del Sur de esta isla hasta Cranadilla, que remitió este centro.

Apláudense las órdenes dictadas por el Sr. Laviña para que inmediatamente se complete el servicio comprendiendo los pueblos de San Miguel y Arona, centro agrícola, mercantil e industrial de los más importantes que existen en la región Sur de Tenerife.—*Martinez.*

A más de poner en comunicación a los pueblos que se mencionan, esta nueva línea tiene la ventaja de que podrá suplir, en caso de avería, a la importante del Senegal.

La visita que últimamente ha hecho a Lanzarote y Fuerteventura el general Rodríguez Bruzón, le habrá convencido de la miseria en que viven aquellos insulares.

Con el verano aumenta la sequía y con la sequía reaparece el hambre, acallada un tanto por las obras que el Gobierno dispuso hace unos meses y por las suscripciones abiertas en los pueblos de la provincia.

Aún consiguiéndose la supresión (que se gestiona) de tributos por tiempo indeterminado, el problema no quedaría resuelto, porque no es el hombre, sino la Naturaleza, quien se obstina en presentar dificultades para una benéfica solución.

Alumbramiento de aguas y plantación de árboles son los únicos medios de asegurar a Lanzarote y Fuerteventura un porvenir menos triste.

De ello están persuadidos, afortunadamente, nuestros gobernantes, que

han iniciado la obra ordenando a una Comisión hidrográfico-forestal el estudio de aquellos territorios.

Para no agravar la situación, si creemos que, en tanto se hace algo definitivo y duradero, deben perdonarse las contribuciones e impuestos a los infelices habitantes de ambas islas.

La noticia de que el Sr. Moret elevará a gobierno civil de primera el de Canarias, ha producido verdadera satisfacción en toda la provincia.

Tal reforma, como otras que iremos indicando, era de urgente necesidad, entre otras razones porque a los puertos canarios arriba diariamente gran número de buques de todas nacionalidades, pudiendo afirmarse que en aquellas islas es donde más estudian los extranjeros, entre ellos muy ilustres personajes, la organización política y administrativa de España.

Por otra parte, la distancia y la imposibilidad de una comunicación entre el Gobierno y sus delegados, hace necesaria en el Archipiélago la presencia de una autoridad superior acostumbrada a resolver de momento los más graves conflictos, y de independencia, voluntad y energía para combatir sin temores el caciquismo local, origen de perturbaciones y de frecuentes disgustos.

Así se explica que el anuncio de los propósitos del Gobierno sea acogido con aplauso sincero por todas las personas honradas de la provincia.

D. B.

Los terremotos de Guatemala

La prensa llegada de la capital de la república guatemalteca da horribles detalles acerca de las repetidas castañofes a que han dado lugar los terremotos que ya comunicó el telégrafo.

La capital experimentó la noche del 18 de Mayo una fuerte sacudida acompañada de un aguacero torrencial, quedando resentidos muchos edificios y sufriendo otros graves daños. Entre ellos se cuenta la catedral, varias iglesias, el teatro Colón, la cárcel y los cuarteles.

Los males de consideración fueron, sin embargo, a alguna distancia de la capital.

Pueblos enteros han quedado reducidos a informes montones de tierras, de entre los que se sacan a centenares los cadáveres.

En San Marcos, por ejemplo, no ha quedado ni un mal paredón en pie, y de San Pedro iban sacados a la fecha que alcanzan las noticias, ochenta muertos.

San Juan de Ostuntalco es también de las poblaciones desaparecidas.

En otras, como por ejemplo, el puerto de Champerico, los daños han sido menores, pero no de escasa importancia. En Batathulen han muerto dos niños aplastados, y en lugares en que los daños no han sido tan graves, ha habido personas que han muerto del susto.

En Menaltemargo se ha ofrecido un espectáculo horrible. Donde con mayor intensidad se sintió la tal sacudida fué en el cementerio, donde abiertas muchas sepulturas quedaron los cadáveres al descubierto.

Donde, sin embargo, el desastre alcanzó mayores proporciones, fué en Querartenango.

Esta población, una de las más importantes, modernas y ricas de la república, ha quedado arrasada.

Los temblores de tierra se repitieron del 18 al 21. El 24 la cifra de los muertos se elevaba a 1.600, siendo muchos más los heridos y viéndose muchos de estos faltos de auxilios por carecer de médicos, por no haber medicinas y en muchas partes ni víveres.

También se carece de medios para enterrar a los cadáveres por falta de herramientas, lo cual produce miasmas espantosos. Para evitar los males que esto trae consigo, se ha ordenado la incineración.

El presidente de la república, Sr. Estrada Cabrera, ha abierto una suscripción que ha encabezado con 100.000 pesetas. En dos días se había recaudado más de 100.000 pesos.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

CIRCULAR

LEY DE CAZA

Uno de los sistemas que más claramente reflejan el estado de cultura de los pueblos, es la exacta observancia de las leyes, resultando muy doloroso para mi autoridad, encargada de hacerlas cumplir, el tener que recordar constantemente a los funcionarios que de mi dependen el deber en que están de velar por que los pueblos acaten las soberanas disposiciones que regulan el derecho de todos.

La ley de caza promulgada en 16 de Mayo último y publicada en el Boletín oficial de esta provincia de 9 del corriente, dispone de una manera clara y terminante las épocas en que con las bebidas limitaciones se puede cazar, señalando al propio tiempo las penalidades en que incurrir los contraventores.

Repetidas son las quejas que llegan a mi autoridad denunciando a personas que burlando la Ley se dedican fraudulentamente a destruir la caza, importantísimo ramo de la riqueza pública, y para cargar esa falta de cultura y perseguir a los delincuentes, encargo a todas las autoridades que de mi dependen la más exquisita vigilancia y el mayor rigor para que la ley se cumpla.

Recuerdo también a los señores Al

—Habéis hecho bien, y os recomiendo respecto a esto la mayor discreción... Mañana volverá a Morfontaine, en donde os esperaré pasado mañana.

—¿A qué hora?

—A la de almorzar. Pasaréis el día conmigo y dormireis en mi casa, pues al siguiente tenemos que hacer algunas comprobaciones de mucho interés que nos ocuparán todo el día. Decidse así a vuestro primo. ¿Creéis que rehusará ausentarse de París durante cuarenta y ocho horas?

—Estoy seguro que no. Felipe aceptará vuestra invitación. Ha tomado muy a pecho mi defensa, y no retrocederá ante nada para agregar materiales útiles a los que ya posee.

—¿Puedo contar entonces con él?

—Respondo de que sí.

—Entonces, hasta mañana.

—Hasta mañana.

—Desgraciadamente, no puedo poner un criado a vuestra disposición y a la de vuestro primo, pues mi anciano Guillermo no podrá acudir a todo.

—Eso ¿qué importa?

—Importa mucho. Vuestro trabajo será mal ejecutado, y esto me contrariará. Rogad, pues, al señor de Garennes que tenga a bien traer a su ayuda de cámara.

—Contad con que lo traerá.

—Saldréis de París en el tren de las nueve, ¿no es cierto?

—Precisamente.

—Llegaréis a Morfontaine a la hora del almuerzo, que tendré cuidado de hacer preparar.

Convenido todo, Raul iba a retirarse.

El doctor le detuvo con estas palabras:

—¡Demonio! ¡Vuestro negocio se pone muy mal... será absoluta y percibirá su parte de herencia:

—¡Eso no sería nada todavía... Los millones son bastantes para ser divididos; pero buscan a Genoveva, pueden encontrarla de un momento a otro, y al hallarla, todo, está perdido.

—Pues es preciso que no la encuentren—exclamó violentamente Julián.—Lo que no existe no puede encontrarse. Suprimamos el obstáculo.

—Ya había yo pensado en ello, y aun he dispuesto un medio para impedir que nazca la menor sospecha.

—¿Y es?..

—Un veneno suministrado a pequeñas dosis. Un veneno vegetal que no deje rastro alguno.

—Hay un inconveniente.

—¿Cuál?

—Para obrar, es preciso tener el veneno.

—¿Tan difícil es procurárselo?

—Sí.

Julián Vandame apoyó la frente en sus manos y quedó sumido en profunda reflexión. Al cabo de algunos segundos, levantó bruscamente la cabeza y preguntó:

—La digitalina es un veneno vegetal ¿no es cierto?

—Sí,—respondió Felipe.—Uno de esos venenos de que os hablaba hace poco... Tomado en pequeñas dosis es un medicamento eficaz para la enfermedades del corazón... ¡En dosis excesiva mata!

—¿Y no se encuentra señal alguna en el cadáver al hacer la autopsia?

—No.

—Entonces es todo lo que necesitamos. Traquilizáos, señor; yo tendré el veneno.

—¿Cuándo?

caldes, Jefes de la Guardia civil, Guardas jurados y demás dependientes de mi autoridad los artículos 17, 20, 35 y 3.º adicional de la ley, encarcelándoles que con la mayor severidad exijan el exacto cumplimiento de los mismos.
Santa Cruz de Tenerife 18 de Junio de 1902.—El Gobernador, Ramón de Lorite.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 23—17'30

El Sr. Canalejas ha llegado á Madrid.

Por lo inesperado del regreso y las circunstancias que le precedieron no se le preparó recibimiento según estaba anunciado.

Los insistentes rumores de estos últimos días sobre unión Franco-Española, son desmentidos por los ministros.

Muchos Canalejistas no se muestran conformes con algunas declaraciones de su jefe.

Madrid 23—22'30

El Sr. Canalejas ha celebrado ya distintas conferencias con sus íntimos; en ella ha manifestado estar dispuesto á iniciar una violenta campaña de oposición contra el gobierno.

Cree que será secundado por muchos republicanos dispuestos á ingresar en la Monarquía.

El Emperador Guillermo ha sido objeto de un atentado.

Resultó ileso.

Madrid 23—23

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'65.

Acciones del Banco de España, á 476'00.

Amortizable 5 por 100, á 92'70.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'47 por £.

París, vista, á 37'10 por 100 P.

BOLSA DE PARÍS

Cierre de hoy.—3 tarde

Exterior Español 81'37 por 100.

Acciones ferrocarriles Norte España 186 por 100.

Tiene gracia

Se nos han remitido, bajo sobre, dos recortes de periódico, conteniendo el más extenso un artículo titulado *La justicia en Canarias* que firma Zuri y otro muy corto bajo el epígrafe *Notas de un politicastro*.

Al dorso de la firma Zuri y coincidiendo con esta se lee R. Ruiz Benítez de Lugo, de donde deducimos, que los tales recortes corresponden al periódico de los señores de Ruiz, que estos señores publican en Madrid y que no atreviéndose á titularlo *Nuestras pasiones* lo han titulado *Las Canarias* reconociendo sin embargo, que la publicación está destinada á la defensa de lo que entienden ser sus intereses.

Hoy nos ocuparemos solo del artículo más corto que dice:

«NOTAS DE UN POLITICASTRO»

El canalejismo.—Los ojos de los liberales de aquí se dirigen al Sr. Canalejas como verbo de la democracia.

En Canarias, donde tanto arraigo tienen las ideas radicales dentro de un catolicismo sentido, se está iniciando un movimiento de aproximación á dicho distinguido hombre público: Lleva su adhesión personal el Sr. García Guerra por estar conforme su modo de pensar con las ideas socialistas que sustentaba el Sr. Canalejas. El marqués de Villasegura también siente inclinaciones, pero es más bien por su antipatía al señor Moret. Falta saber si las fuerzas republicanas y socialistas indican su actitud de un modo que no deje lugar á dudas.

Es lástima que *El Ideal* se mantenga tan indefinido.

En Canarias donde tanto arraigo tienen las ideas radicales dentro de un CATOLICISMO SENTIDO; es decir, donde tanto arraigo tienen la libertad de pensar, la libertad religiosa, la libertad de imprudente, etc. etc, dentro de la fe y de los dogmas del catolicismo arraiga-

dos en los sentimientos, se está iniciando un movimiento de aproximación hacia el Sr. Canalejas.

Como? De que modo? Por quienes? García Guerra por adhesión personal y conformidad con las ideas socialistas; pero García Guerra sin D. Fernando León solo llevará su persona.

Villasegura, que siente inclinaciones, no por ideas, no por doctrinas, sino por antipatía hacia el señor Moret.

El Sr. Villasegura podría aportar al acerbo común de aquellas iniciativas á los republicanos; pero que esto acontezca lo ignora el articulista; pues dice que le falta saber si las fuerzas republicanas y socialistas indican su actitud de un modo que no deje lugar á dudas.

Según lo expuesto, en el movimiento de aproximación, no entran ni los liberales, ni los republicanos, ni los socialistas, por lo menos que lo sepa el autor del artículo. Tampoco creemos, que incluya en ese movimiento á los conservadores y por consiguiente, el tal movimiento solo es seguro hasta ahora por parte de los *Ruicistas*, reducidos al padre y al hijo, que sienten inclinaciones hacia el Sr. Canalejas, pero es más bien por su antipatía al Sr. Domínguez Alfonso; pues en esto de no obrar por ideas ni por doctrinas, como en otras muchas cosas, son fieles imitadores del Sr. Marqués de Villasegura.

«Es lástima que *El Ideal* se mantenga tan indefinido.»

¡*El Ideal* indefinido!!!

Tiene gracia; pero muchísima gracia.

¡Indefinido *El Ideal*!!!

¡Y esto lo dicen los señores de Ruiz!

¡Qué sinceridad!

CRÓNICA

Dos párrafos

Merecen ser conocidos los siguientes de un discurso de propaganda del señor Canalejas:

«Yo no puedo ser—dijo—no merezco ser, no seré nunca, el jefe de las fuerzas liberales, pero marcharé siempre á su vanguardia, formad el cuadro, no me tracéis derroteros, no me marqués el compás; pero si vuelvo la espalda, si retrocedo, fusiladme, porque en la guerra con igual pena se castiga la cobardía que la traición.»

«No soy antirreligioso. Educado en el culto de la religión de mis padres, soy profundamente religioso; pero por eso mismo soy anticlerical.»

El clericalismo es el mayor peligro de la religión.

Si yo estuviera encargado del poder no perseguiría las Asociaciones religiosas; pero las haría cumplir las leyes, sometiéndolas á la ley de Asociaciones.»

Es claro que no habrá quien le fusile.

Saludo

Lo enviamos afectuoso á nuestro particular amigo el teniente coronel retirado D. Francisco González, que se encuentra ya en el seno de su familia, de regreso del término municipal del pueblo de Granadilla donde estaba destinado.

Simulacro

El domingo tuvo lugar en Bajamar el reglamentario de la ambulancia de *La Cruz Roja*.

El acto consistió en socorro á asfixiados, á heridos con fractura y á quemados y transportes improvisados y no improvisados.

El lugar del simulacro lo determinó, el hallarse allí atendiendo al restablecimiento de su salud el sub-director de la ambulancia nuestro amigo D. Luis Dugour, y los gastos de viaje se sufragaron por medio de una suscripción entre los mismos socios.

Fiestas

Las populares de San Pedro en la Villa de Güimar tendrán lugar los días 27, 28 y 29 del corriente.

Por la animación que se observa, dichas fiestas excederán en atractivos á las de años anteriores.

Buena medida

Leemos:

En breve se publicará un Decreto para inspeccionar la administración en las provincias.

Los inspectores serán empleados del Ministerio de la Gobernación ó delegados de los gobernadores de mayor categoría que el que mande en la provincia que sea objeto de dicha inspección.

¡Qué cosas no verán los inspectores!

Viaje de la Corte

Parece decidido que la Corte salga para San Sebastián á fines del presente mes.

La Reina pasará el verano en el palacio de Miramar. Don Alfonso la acompañará unos días, marchando luego á la Granja.

—Eso es cosa mía. Con tal que yo entregue la droga al señor barón, no hay necesidad de saber de qué manera me la he proporcionado.

—Es justo. Pero no perdáis tiempo, pues mañana mi madre sale para Bry-sur-Marne con Genoveva, y es preciso que lleve el veneno.

—Lo llevará.

—Cuento con vos.

—El señor barón quedará satisfecho de mi.

Después de tan criminal conversación, Felipe regreso á la calle de Madame: la baronesa y Genoveva acababan de llegar. Felipe indicó á su madre que tenía que hablarla y el acompañó hasta su cuarto.

—¿Salís de París mañana decididamente?—preguntó.

—Sí.

—Entonces os traeré muy temprano lo que sabéis.

—Tengo que hacerte una recomendación importante.

—¿Y es?

—Que vayáis á Bry-sur-Marne con Raul lo menos posible.

—¿Por qué?

—Es inútil que tu primo se aprecie del cambio que se producirá en Genoveva.

—Procuraré llevar á Raul lo menos que pueda; pero si insiste en ir á veros, me será imposible impedirselo.

—Espera al menos unos días para ir tú mismo... Una vez enferma Genoveva, no recibirá á nadie, y hablaremos de su dolencia como de una cosa insignificante... ¿Quién podrá desmentirnos?

—Esperaré carta vuestra para ir á la quinta.

—¿Cómo va la defensa?

Está casi terminada. Sólo me falta ver al doctor Gilbert. Estoy deseando conocer á ese misterioso protector de

Raul y pienso encargarle de un paso que hay que dar cerca del juez de instrucción.

—Desconfía de ese hombre. Mi instinto me dice que es peligroso.

—No tengáis cuidado, mi línea de conducta está trazada, y no me separaré de ella. Lograd vuestro intento, como yo pienso lograr el mío, y muy pronto seremos dueños de la situación.

La conversación fué interrumpida por Genoveva, que entró á tomar órdenes de la baronesa.

*
*
*

Hemos dicho que Raul había ido al hotel de Louvre á visitar al doctor. Este recibió con cariño al joven.

—¿Qué hay de nuevo, querido?

—Nada, señor doctor. Vengo únicamente á tener el gusto de estrecharos la mano.

—Gracias por el recuerdo... ¿Os ocupáis de vuestra defensa?

—Sí. Mi primo y yo la fundamentamos sobre sólidas bases... Felipe prepara un alegato que me parece de una maravillosa claridad y lleno de pruebas indestructibles.

—¿Podría ver ese alegato?

—Mi primo piensa comunicároslo; pero antes quisiera veros para añadir á su trabajo cuanto de interesante podáis vos facilitarle.

—Estoy á sus órdenes... Señaleme día, pues, en efecto, he tomado notas, he hallado indicios y he hecho algunos descubrimientos, y quisiera hablar con vosotros dos de todo ello... ¿No habéis dicho á vuestro primo que vivía ahora en París?

—No, doctor.

En probable que asista á unos ejercicios militares que se celebrarán en sitio próximo, y seguro que hará alguna excursión á San Sebastián para visitar á su augusta madre.

El viaje del Rey á las provincias andaluzas ha sido definitivamente aplazado hasta el otoño.

Atención

Llamamos la de los cazadores *fraudulentos* sobre la circular del señor Gobernador que en otro lugar insertamos, indicándoles á la vez, que dicha circular se cumple y no es de las que solo existen en el *Boletín*; pues las autoridades y la Benemérita la llevan en cartera para no olvidarla.

La caza, en tiempo de veda, además de una infracción de la ley, demuestra sentimientos.... que los califique quien quiera.

De arte

Hemos recibido la serenata para canto y piano titulada «¡Sal á la reja!» letra de nuestro paisano y querido amigo D. Maximiliano Hardisson Espou y música del maestro San José.

Agradecemos á los autores la atención.

Pasajeros

El vapor correo *Africa* condujo de Cádiz los siguientes:

Para esta Capital: D. Enrique Rovellat, D. J. Togores, D. A. Sánchez, D. Ramón López, D. Juan Fernández, D. Alvaro Aguilar y otro, D. Francisco Aguado y 26 más, D. Alejandro Rodríguez, D. Juan González Pérez, D. F. O. Expósito, D. Juan Jiménez, D. Ignacio Bren, D.ª Josefa Alonso y otra, D. José Asencio y otro, Mr. Charleram y D. José Luis Alonso.

Para Las Palmas: D. Enrique Herreras, D.ª Isabel Clemente, D. Celestino Cabrera, D. Vicente Gayarres, don Ruperto Gadea y D. José Rivero.

Alemania y Venezuela

Se tiene por seguro que Alemania trata de hacer efectivo el bloqueo de algunos puertos de Venezuela hasta que sean atendidas sus reclamaciones.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

21 DE JUNIO

- 851-99 Vapor alemán «Karnak», de Montevideo para Londres, á Hamilton.
- 852-100 Vapor español «Almirante Díaz» de Las Palmas para la Palma á Elder Dempster.
- 853-101 Vapor español «Africa», de Cádiz para Las Palmas, á Antonino Yanes.

— 22 —

- 854-102 Vapor inglés «Gaul», de Capetown para Londres, á Hamilton.
- 855-103 Buenos Aires y Montevideo para el Havre, á Hardisson.
- 856-104 Vapor francés «Porteur núm. 32» del Havre para Montevideo, á Cory Brothers.

— 23 —

- 857-105 Vapor alemán «Sao Paulo», de Bahía para Hamburgo, á Hamilton.
- 858-106 Vapor inglés «Transvaal», de Eart London para Londres, á Elder Dempster.
- 859-107 Vapor inglés «Nyanga», de Sierra Leona para Liverpool, á Elder Dempster.
- 860-108 Vapor italiano «Venezuela», de Génova para Montevideo y Buenos Aires, á Elder Dempster.
- 861-109 Vapor inglés «Salamis», de Plymouth para Londres, á Hamilton.

Registro civil

23 DE JUNIO
NACIMIENTOS

Manuel Encinoso y Hernández.
Gonzalo Gil y Cruz.
María de los Dolores Delgado y Cabrera.
Lutgarda Expósito y Galván.
Bernabé Hernández Rementería.
Miguel García González.

DEFUNCIONES

Manuel Pérez Padrón, de esta Capital, 48 años, casado; Marina, 19.—Cáncer del estómago.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

FUERZA Y VIGOR

al organismo debilitado

Entre los más entusiastas propagandistas de la Emulsión Scott pueden citarse las comadronas de profesión, quienes por su vasta experiencia conocen los remedios que merecen toda confianza. Uno de los más reputados miembros de esa noble profesión nos escribe lo siguiente: «Valdepeñas 10 Diciembre de 1900.

Muy Sres. míos: Hace años que en mi práctica aconsejo á mis clientes el uso de la Emulsión Scott en todos los casos en que, durante el em-



Francisca Polo

barazo ó en la lactancia, tienen que apelar al auxilio de tónicos y reconstituyentes para reavivar sus fuerzas y procurar nuevo vigor á su organismo debilitado.

También he observado los admirables efectos de la expresada Emulsión en el raquitismo y demás enfermedades constitucionales de los niños, particularmente durante el periodo de la dentición, en que conviene que la criatura esté bien nutrida y robusta para resistir este momento crítico y fecundo en desórdenes orgánicos.

Con gran resultado uso la referida Emulsión Scott en mi expresada clientela infantil, y puedo asegurar que es de fácil digestión y restablece la salud cuando todo otro remedio falta por completo.

De Vds. afms. S. S.

FRANCISCA POLO.

Profesora de partos, Examinada en la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Granada con práctica en los Hospitales de la capital y con residencia fija en esta Ciudad, calle Balbuena, n.º 61.

Fácil es distinguir la verdadera Emulsión Scott de toda imitación ó sustitución, si se tiene la precaución de ver que la etiqueta con nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao, se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Es de importancia igualmente que no se compre sino la verdadera Emulsión Scott porque es la única preparación de esta clase que da positivos resultados. Todos los Médicos y todas las parteras os dirán que existe una vasta diferencia entre la Emulsión Scott y esas imitaciones baratas y sin eficacia alguna, con que se pretende substituir.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimilar de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

| | |
|---------------------------------|----------|
| Barómetro reducido á cero | 760.82 |
| Termómetro á la sombra | 23.8 |
| Tensión del vapor | 14.1 |
| Humedad relativa | 64.7 |
| Viento. | E. S. E. |
| Fuerza del viento | 1. |
| Cielo: parte cubierta, décimas | 0. |
| Temperatura máxima de ayer | 27.0 |
| Id. mínima de anoche | 18.7 |
| Estado del mar | Llano. |
| Lluvia en las últimas 24 horas: | |
| milímetros | 0.0 |

Consumos

los Administradores de Consumos á la Administración de Contribuciones, según los últimos formularios, se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32.

Madrid En el vapor «M. L. Villaverde» se espera una gran partida de los especiales vinos tintos y blancos tipo **Madrid** que hace tiempo viene enviando á estas Islas la importante bodega

LORENZO GUTIÉRREZ

Valdepeñas (Ciudad Real)

Los vinos tipo **Madrid** se distinguen de sus similares en lo **pálido** de color y **rico** aroma.

Nada de vinos gordos y oscuros, exíjanse siempre los vinos finos que son los que menos se prestan á mistificaciones.

Consultorio de los cirujanos dentistas D. Eugenio Padilla é hijo. Asistencia fija de 1 á 4.ª San Felipe Nery número 7, entresuelo. Sucursal en el Puerto de la Cruz.

J. REYES Y COMPAÑÍA
JEREZ DE LA FRONTERA

Pidanse en todas partes sus afamadas especialidades

Anis "POR QUE SI"
Amontillado Reyes
Manzanilla Casco azul

Exijase en los tapones, cápsulas y etiquetas, la marca
J. REYES Y C.ª—Jerez de la Frontera
Representante en Tenerife, **Abelardo S. Molowny.**

SALUD Y BELLEZA
DEL
CUTIS
maravilloso producto para hermoear y suavizar la piel, comunicándole el más delicioso encanto y perfecta blancura.
Jabón HIEL DE VACA
legítimo
Marca registrada LA GIRALDA

Único punto de venta en esta Capital, establecimiento de Elicio Lecuona é hijo.

Electricidad Instalaciones de timbres, teléfonos, pa-rarayos y arreglo de aparatos eléctricos. Baños de oro, plata, níquel, cobre, sobre cualquier objeto metálico. En general, toda clase de trabajos que con la electricidad se realicen.

Para informes y trabajos diríjanse, en esta Capital á J. Ferrati, San Antonio 5 y en la Laguna, Electricista, Bencomo 34.

Préstamos Se hacen al seis por ciento con hipoteca. Dará razón el abogado y notario de esta Capital D. Antonio Delgado y Castillo, San Francisco, 13.

ELVIRA SONIER DE FALCÓN
CORSETERA FRANCESA

Ofrece á las damas elegantes sus corsés rectos reformados, no conocidos aun en Santa Cruz. Estos tienen el privilegio de reunir la esbeltez y comodidad.

Se reciben órdenes, S. Juan Bautista 19.

Change de Money.
Casa de Cambios. n.ais. Money Exchange. Geld-Wechsel.
GRAN BAZAR FRANCÉS de hijos de Félix Claverie. Plaza de la Constitución 4.

LÍNEA DE VAPORES
DE
RIUS Y TORRES

Para Mogador, Mazagán, Casablanca, Saffi, Rabat y Larache

El hermoso y rápido vapor
Gabriel Rius
saldrá de este puerto del 2 al 4 de Junio.
Admite carga y pasajeros.

Agentes: *Vinda é Hijos de Aureliano Yanes.*

Las acreditadas semillas de to-mates, cosechadas por el propietario D. Tomás Barrios, se encuentran en el establecimiento de D. Juan Suárez Alemán, calle de la Luz, y en el establecimiento de ultramarinos de D. Juan Pérez Díaz, calle del Castillo núm. 86.

AVISO

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual-quier otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en esta Capital, en la farmacia de Serra, y en la Laguna establecimiento de Luis Pozuelo.

Bazar francés Se realiza una araña de cristal, para 18 bujías. Su costo de fábrica 200 francos, por 100 pesetas.

TALLER DE RELOJERÍA SUIZA

El Gran Bazar Francés, de Hijos de Félix Claverie, con objeto de atender la imperiosa necesidad de montar en esta Capital un magnífico taller de relojería, donde puedan efectuarse toda clase de reparaciones por difíciles que sean, ofrece desde hoy al público el que acaba de establecer dirigido por inteligentes operarios de acreditadas fábricas de Suiza.

PRECIOS REDUCIDOS

Esta casa acaba de recibir un gran surtido de relojes de novedad para señoras y caballeros y los muy acreditados de la «Union Cloh Company» para sobre mesa y pared.

Entre los primeros ofrecemos la conocida marca sistema Roskopf de níquel á 20 pesetas y de acero á 25.

4, Plaza de la Constitución, 4

de los cirujanos dentistas Manuel Fernández y Francisco Padilla Morales. Calle del Norte núm. 1, esquina á la de la Luz. Horas de despacho, de 8 de la mañana á 5 de la tarde. Teléfono n.º 260.

Se compra y cambia en casa de D. Hy Wolfson, Marina número 1.

Se alquila la parte alta de la casa plaza del Teatro, núm. 4 Infomarán, Castillo 8.

VAPORES TRASATLANTICOS
DE
Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ
El magnífico vapor de gran marcha
Pío IX
saldrá de este puerto el día 7 de Julio.
Admiten carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en Comandita.

COMPañIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO
que efectuará el magnífico vapor

M. L. Villaverde

con arreglo al siguiente itinerario:

| Salidas | | | Llegadas | | |
|----------------------|------|-------|----------------------|------|-------|
| Puertos | Días | Horas | Puertos | Días | Horas |
| Las Palmas | 27 | 10 | Tenerife | 27 | 15 |
| Tenerife | 28 | 18 | Palma | 29 | 6 |
| Palma | 29 | 18 | Tenerife | 30 | 6 |
| Tenerife | 1.º | 10 | Las Palmas | 1.º | 15 |
| Las Palmas | 1.º | 18 | | | |

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para *Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona*, siendo facultativas las escalas de *Mazagán, Casablanca y Málaga*.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para *Tánger, Algeciras y Gibraltar*.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en

Santa Cruz de Tenerife,

VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Las Palmas,

M. ÇURBELO Y C.ª

Santa Cruz de la Palma,
JUAN CABRERA MARTÍN.

Ley sobre accidentes del trabajo

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

Alcohol RECTIFICADO superior se halla de venta á precios convenientes en los almacenes de Antonino Yanes y C.ª, sociedad en comandita.

Se vende el precioso hotel recientemente construído, calle de San Antonio núm. 2. Informará el Corredor de Comercio D. Héctor E. Rumeu.

Atención

La acreditada semilla para tomates de la finca de D. Julián Rodríguez Pastrana, se encuentra de venta en el establecimiento de Ultramarinos de D. Manuel Castro y Fariña, calle de Imeldo Serís esquina á San Francisco de Paula.

¡A comprar!

Habiéndose terminado la existencia del vino anterior, hoy lo ofrezco de otra bodega y clase superior, pudiendo tomar muestras que creo serán de bastante agrado. El precio de dicho vino, blanco y tinto es de 50 céntimos litro.

21, Candelaria, 21

PEEK, FREAN & C.ª

LONDRES

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS
PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA

Pídanse las galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants, Hoteles, etc.

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

Grandes almacenes de calzado

CON SUCURSALES EN LAS PALMAS Y DEPÓSITOS EN LAS DEMAS ISLAS

DE

Joaquín Cola Sabater

Esta casa en su clase es la primera en la provincia donde se presentan miles clases de lo más elegante y mejor que se fabrica pudiéndolo dar más barato que si lo pidieran directamente á cualquier fábrica por tener fabricación propia.

También hay una buena existencia de **azafrán** puro superior, á precios sin competencia.

No dejar de visitar estos almacenes que todo el público conoce por **La Bota de París**, calle de San Francisco, números 18 y 20.

Academia de Taquigrafía de Santa Cruz de Tenerife.

San Felipe Neri, núm. 6. Director y profesor: D. Ricardo Ardura y Goñi, Taquígrafo. El día 2 de Enero dieron comienzo en esta Academia las clases de Taquigrafía. Las personas que, en lo sucesivo, deseen ingresar en la misma, lo podrán verificar el primer día de cada mes. Horas de clase: de 7½ á 9 de la noche. Honorarios: Clase general, 10 pesetas por alumno. Clase particular, 20 pesetas por id. Para otros informes, dirigirse á la fonda «El Teide», Marina 13, ó á la misma Academia durante las horas mencionadas.

Biblioteca Roja

El Ramo de Azahar
El Gaitero de la Aldea
El Placer de los Placeres
El Duende de la Alcoba
Cornelio el Boticario
El Tocador de Mercedes
15 céntimos

DE VENTA: EN ESTA IMPRENTA

CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor

Cordilleras

llegará á este puerto el día 30.

Agentes, HARDISSON FRERES.

SOCIETE GÉNÉRALE

Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA Y GÉNOVA

El magnífico vapor de gran marcha

Provence

saldrá de este puerto el 24 de Junio.

Admite carga y pasajeros

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª

Sociedad en Comandita.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

A. Folch y Cia.

Para Puerto Rico, Santo Domingo y Habana
El magnífico vapor español

Argentino

deberá llegar á este puerto el día 30 de Junio de 1902.

Admite carga y pasajeros.

PARA MÁLAGA Y BARCELONA

El magnífico vapor

José Gallart

llegará á este puerto el 5 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª

Sociedad en Comandita.

Goodyear Line of Steamers

PARA LIVERPOOL

El magnífico y rápido vapor

Naranja

saldrá de este puerto el día 25 de Junio.

PARA LONDRES

El magnífico vapor inglés

Corinthia

saldrá de este puerto el 29 de Junio.

Admiten la carga que se presente.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª

Sociedad en Comandita.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Junio de 1902

Para Santa Cruz de la Palma
saldrá de este puerto el día 28, el magnífico vapor

M. L. Villaverde

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

El magnífico vapor

Montevideo

saldrá el día 28 de Junio.

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
saldrá el día 1.º de Julio, el vapor

M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Viuda e Hijos de Juan La Roche.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Junio

VAPORES Días de salida de Tenerife

Seagull 27 de Junio
Mazagán 5 de Julio
Zweena 11

Agente, HY WOLFSON Marina 1.

VAPORES TRASATLANTICOS

DE

J. RABASSA

PARA SANTIAGO, HABANA Y CIENFUEGOS
El magnífico vapor de gran velocidad

Barcelona

llegará á este puerto el 26 de Junio de 1902.

Admite carga solamente.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª

Sociedad en Comandita.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Seagull

saldrá de este puerto el día 27 de Junio.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

| COMPANY | STEAMERS | DATE | DESTINATION |
|-------------------------------|----------|---------|--|
| Unión Castle Line | | | London , Hamburgo |
| Shaw Savill & Albion Co. Ld. | | | Plimouth & London Cape Town and New Zealand |
| New Zealand Shipping Co. Ld. | | | London Cape Town and New Zealand |
| George Thompson & Co. | Damascus | 1 Julio | Plimouth & London Australia, via Cape Town |
| J. T. Rennie Son & Co. | | | London Natal |
| Woermann Linie | | | West Coast of Africa |
| Hamburg S. American S. S. Co. | | | Lisboa and Hamburg , Hamburg , Brazil Génova |
| The White Star Line | La Plata | 4 Julio | River Plate Plimouth & London Australia |

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.